

LISTA DE ACUERDOS PUBLICADOS
DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2024

JUICIOS ELECTORALES

No.	EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDOS
1.	JE-183/2024	VIDA NL VS Dirección Jurídica del IEEPC y otra	Cierre de instrucción.
2.	JE-184/2024	VIDA NL VS Dirección Jurídica del IEEPC y otra	Se tiene al Director Jurídico del IEEPC allegando informe previo.

JUICIOS DE INCONFORMIDAD

No.	EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDOS
1.	JI-114/2024 y acumulados	Héctor Alfonso de la Garza Villarreal en su carácter de representante suplente del Partido Verde Ecologista de México y otros VS Comisión Municipal Electoral de García, Nuevo León	Se ordenan diligencias para mejor proveer.
2.	JI-117/2024	Maximiano José Contreras Ortiz, en su carácter de representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante la Comisión Municipal de Villaldama, Nuevo, León, así como Gonzalo Robles Rosales, en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal postulado por el citado partido político en Villaldama, Nuevo León VS Comisión Municipal Electoral de Villaldama, Nuevo León	1. Se admite prueba superviniente. 2. No se admite el medio de prueba.
3.	JI-131/2024	Nancy Olinda Gutiérrez Arrambide, en su carácter de candidata a la alcaldía de General Zuazua, Nuevo León, postulada por el partido Movimiento Ciudadano VS Comisión Municipal Electoral de General Zuazua, Nuevo León	Se tiene al Secretario del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Nuevo León allegando documentación.
4.	JI-135/2024	Elva Araceli Alonso González, en su carácter de candidata a la alcaldía de General Escobedo, Nuevo León, postulada por la Coalición Fuerza y Corazón X Nuevo León y por Cynthia Melissa Salazar Jaramillo, en su carácter de representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Municipal del General Escobedo, Nuevo León VS Comisión Municipal Electoral de General Escobedo, Nuevo León	1. Se tiene al Director Organización y Estadística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León allegando documentación. 2. Se tiene al Secretario del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Nuevo León allegando documentación.
5.	JI-137/2024	Maximiliano Israel Robledo Suárez, en su carácter de representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y María del Socorro Zúñiga Estrada, en su carácter de representante del citado ente político ante la	1. Se tiene al Secretario del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Nuevo León allegando documentación. 2. Se tiene al Director Jurídico del IEEPC allegando documentación.

		Comisión Municipal Electoral de Cerralvo, Nuevo León Comisión Municipal Electoral de Cerralvo, Nuevo León VS Comisión Municipal Electoral de Cerralvo, Nuevo León	3. Se ordena requerimiento al Gobierno Municipal de Cerralvo, Nuevo León.
6.	JI-158/2024	Maximiliano Israel Robledo Suárez, en su carácter de representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y Daniel Galindo Cruz, en su carácter de apoderado del citado partido político VS Comisión Municipal Electoral de General Terán, Nuevo León	Cierre de instrucción.
7.	JI-174/2024 y acumulados	Pedro Bernal Rodríguez, en su carácter de candidato a la Primera Regiduría del Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, postulado por el Partido del Trabajo y otros VS Comisión Municipal Electoral de Guadalupe, Nuevo León	Se tiene al Secretario del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Nuevo León allegando documentación.
8.	JI-181/2024 y acumulados	Aliber Rodríguez Garza en su carácter de representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León VS Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León	Se tiene al Secretario del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Nuevo León allegando documentación.
9.	JI-183/2024	Ana Palmira de la O Lozano en su carácter candidata a Diputada por el Distrito 12 de García Nuevo León, postulada por el Partido Verde Ecologista de México VS Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León	1. Se tiene al Secretario del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Nuevo León allegando documentación. 2. Se tiene al Director Jurídico del IEEPC allegando documentación. 3. Se tiene al Director Jurídico del IEEPC allegando documentación.
10.	JI-206/2024 y acumulados	Aram Mario González Ramírez, en su carácter de representante propietario de Movimiento Ciudadano y otros VS Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León	Se tiene al Secretario del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Nuevo León allegando documentación.
11.	JI-218/2024 y acumulados	Braian Leonardo Sandoval Gatica, en su carácter de representante propietario del Partido Justicialista VS Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León	Se tiene al Secretario General de Acuerdos adscrito a este Tribunal realizando manifestaciones.
12.	JI-245/2024	Partido Revolucionario Institucional VS Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León	Se tiene al Director Jurídico del IEEPC allegando informe previo.

CUADERNOS DE ASUNTOS GENERALES

No.	EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDOS
1.	AG-17/2024	Sala Superior del TEPJF	Se tiene a la Sala Superior del TEPJF comunicando diversos criterios de Tesis y Jurisprudencia.

PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES

No.	EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDOS
2.	POS-17/2024	Vivianne Clariond Domene VS Mauricio Fernández Garza y otros	Se tiene a la Dirección Jurídica del IEEPC, allegando el expediente. Consecuentemente se ordena remitirlo a la ponencia que corresponde.

Monterrey, Nuevo León, 15 de julio de 2024

RÚBRICA
LIC. RAMÓN SORIA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN